



I. Municipalidad de Los Lagos
Departamento de Salud
Región de Los Ríos

**SE APRUEBA CONVENIO COMPLEMENTARIO
ENTRE SERVICIO DE SALUD VALDIVIA E ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS, RELATIVO A
PROGRAMA DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS
AÑO 2014.**

LOS LAGOS, 17 NOV. 2014

VISTOS: Estos antecedentes: Convenio celebrado entre el Servicio de Salud Valdivia y la Municipalidad de Los Lagos, de fecha 22 de Octubre de 2014, y

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley 19.378/95, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipalizada y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO EXENTO N°: 1271/

1.- Apruébese Convenio Complementario de fecha 22 de Octubre de 2014, entre Servicio de Salud Valdivia y la Municipalidad de Los Lagos, relativo a Programa De Imágenes Diagnosticas año 2014, por un monto adicional de \$ 5.485.602.- (cinco millones cuatrocientos ochenta y cinco mil seiscientos dos Pesos).-

2.- Nómbrase referente Técnico de este convenio la Sra. Carmen Gloria Flores Bravo, matrona, Directora Cesfam.

3.- Impútese el gasto otros gastos por convenios de salud a la cuenta 2152211999000001 "Servicios Técnicos y Profesionales", Pago de Exámenes Clínicos, del Presupuesto vigente Departamento de Salud, año 2014.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARIA S. ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL

SMR/MEM/GMC/VPC/RFI/YSP/ysp.-
dsloslagos@gmail.com

Distribución:

1. Archivo Oficina de Partes
2. Archivo Departamento de Salud
3. Archivo Finanzas Salud
4. Encargada de Convenios.
5. Oirs


DIRECTOR
DE CONTROL
Vº Bº Control


SIMÓN MASILLA ROA.
ALCALDE